

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público	Proceso: Divisorio
	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA	Demandante: Alba Lucia castillo ramirez y Otra Demandado: Laura María Lozada rodríguez y Otra Radicación: 2022-00006-00 Asunto: Auto fija fecha audiencia

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, diecisiete (17) de agosto dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta de que ya está más que vencido el término de contestación de demanda y que la parte actora recorrió el traslado de las excepciones propuestas por las demandadas, se hace necesario convocar a las partes a la audiencia de que trata la parte final del inciso 1 del artículo 409 del Código General del Proceso, audiencia que se celebrará el día **miércoles veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)** a las **diez de la mañana (10:00 A.M.)** Se previene a las partes y sus apoderados, que deberán presentarse el día y la hora antes señalada.

Atendiendo a lo normado por el Decreto 806 del 2020 (hoy Ley 2213 de 2022), se realizará la presente audiencia de manera virtual por el aplicativo Life-Size, el día de la audiencia se entregará el link de ingreso.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA